

# AB 104 | INFORMACIÓN DE LA FACTURA DE MONTAJE 104

El estado de California promulgó recientemente una nueva ley, el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 104, que ampliará las opciones de aprendizaje y recuperación de créditos para los estudiantes que pueden haber tenido dificultades académicas durante el año escolar 2020-2021 impactado por la pandemia. Éstas incluyen:

- Un proceso para que los estudiantes de secundaria **cambien las calificaciones elegibles a Aprobado / No aprobado**
- Un proceso para que los estudiantes que estaban inscritos en los grados K-11 para el año 2020-2021 **soliciten repetir el último grado**
- **Excepción de los requisitos** de graduación del distrito para estudiantes en los grados 11 o 12 que no estaban en camino de graduarse

---

## Cambios de calificación

### Las políticas de calificación cambian de calificación con letras a aprobado / no aprobado

Recientemente, la Asamblea del Estado de California aprobó un proyecto de ley que incluye disposiciones para los estudiantes de las escuelas TK-12. El jueves 1 de julio de 2021, el gobernador Newsom promulgó el Proyecto de Ley 104 de la Asamblea y nos gustaría brindarle información importante sobre cómo esta legislación puede aplicarse a su estudiante, específicamente en torno a las "Políticas de calificación" con respecto a los cambios de calificación de una letra de calificación para Aprobar / No Aprobar.

### Calificación

- **AB 104** permite que los padres de estudiantes que estaban en la escuela secundaria en 2020-21 (o el estudiante, si tienen 18 años) soliciten que las calificaciones con letras para el año académico 2020-2021 se cambien a Aprobado / No aprobado en las transcripciones.
- La nueva ley requiere CSU y alienta a la UC y a las instituciones postsecundarias privadas a aceptar esas designaciones de grado sin prejuicios. [Puede revisar la lista de colegios y universidades que aceptarán](#), a efectos de admisión, una transcripción con una calificación de Aprobado / No Aprobado en lugar de una calificación de letra. Las facultades y universidades que no figuran en la lista, incluidas las de otros estados, pueden no aceptar una calificación de Aprobado / No Aprobado para la admisión.
- Le recomendamos que se comunique con la facultad o universidad específica que le interesa a su estudiante si no ve la facultad o universidad en la lista proporcionada antes de solicitar un cambio de calificación.
- Un padre, tutor o titular de los derechos educativos de un alumno o, para un alumno de 18 años de edad o mayor, el alumno, debe solicitar el cambio de calificación a más tardar el **17 de agosto de 2021**. El [formulario de cambio de calificación de la escuela secundaria](#) debe enviarse a [lgarcia@rsusd.org](mailto:lgarcia@rsusd.org) por correo electrónico. CUALQUIER SOLICITUD RECIBIDA DESPUÉS DE ESA FECHA NO SERÁ ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA LEGISLACIÓN. **La ausencia de un formulario de cambio de**

**calificación de la escuela secundaria antes del 17 de agosto de 2021 resultará en una calificación de letra en el expediente académico del estudiante.**

### **Promedio de calificaciones y expedientes académicos**

Los cursos con una calificación de aprobado / no aprobado no se utilizan en el cálculo del promedio de calificaciones. Las siguientes pautas generales se pueden utilizar para determinar si un cambio a un pase / no pase puede beneficiar a su estudiante:

- Un cambio de una F a no aprobar beneficiará el expediente académico general del estudiante.
- Un cambio de una D a aprobar beneficiará el expediente académico general del estudiante.
- Es poco probable que otros cambios beneficien el expediente académico general de un estudiante

Otras notas:

- Una calificación de D- o superior se puede cambiar a un Pase.
- Una calificación de F puede cambiarse a No Pass. Una calificación de No Aprobado no otorga ningún crédito.
- Una calificación de Aprobado otorgará la cantidad de créditos diseñados para el curso.
- Las calificaciones de Aprobado / No Aprobado no se calcularán en el promedio de calificaciones del estudiante (GPA).
- Una calificación de Aprobado contará para cumplir con los requisitos de graduación.
- Una vez que se ha cambiado una calificación a Aprobado / No aprobado, no se puede revertir.
- Cambiar una calificación de letra a un Pase no hace que el estudiante sea elegible para el Valedictorian, Salutatoriano/a u otros premios o reconocimientos. Por ejemplo, para recibir el premio Valedictoriano/a, un estudiante debe obtener todas las A, entre otros requisitos.

### **Cómo solicitar un cambio de calificación**

If you would like to request a grade change, please follow these steps:

- Complete el [Formulario de cambio de calificación de la escuela secundaria](#) y envíelo por correo electrónico a [lgarcia@rsusd.org](mailto:lgarcia@rsusd.org) antes del **17 de agosto de 2021**. **NO SE ACEPTARÁ CUALQUIER SOLICITUD RECIBIDA DESPUÉS DE ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA LEGISLACIÓN**
- Antes de solicitar un cambio de calificaciones, le recomendamos que consulte con el consejero o el director para discutir las circunstancias específicas de su estudiante
- Su solicitud será evaluada y la información actualizada sobre las calificaciones se comunicará dentro de los 15 días calendario posteriores a la presentación de su solicitud.

Comuníquese con el director de su escuela si tiene más preguntas o necesita ayuda.

## **Repetir grado**

### **Proceso para que los estudiantes de K-11 soliciten repetir el grado 2020-2021**

Esta ley proporciona un proceso para que los padres y tutores soliciten que su estudiante repita el grado en el que estaba inscrito durante el año escolar 2020-2021. Los padres y tutores de los estudiantes que estaban en los grados Kindergarten - 11 en el último año escolar serían elegibles para hacer esta solicitud si su estudiante recibió una calificación D, F o No Pass en al menos la mitad de sus cursos en el 2020- Año escolar 2021. Esta solicitud desencadenaría una consulta personalizada con representantes del distrito para revisar y discutir todas las opciones y apoyos de recuperación del aprendizaje a los que el estudiante podría acceder.

## **Cómo aplicar**

Los padres / tutores pueden presentar una solicitud por escrito al director de su escuela. El director programará una consulta dentro de los 30 días posteriores a la presentación del formulario.

## **Excepción de los requisitos de graduación**

### **Exención para los requisitos de graduación del distrito para estudiantes de tercer y cuarto año de 2020-2021**

La ley requiere que los estudiantes de secundaria que estaban en su tercer o cuarto año de secundaria durante el año escolar 2020-2021, y que no estaban en camino de graduarse en cuatro años, puedan estar exentos de los requisitos de graduación de nuestro distrito que excedan los requisitos estatales. . También requiere que las escuelas secundarias brinden apoyo para la recuperación de créditos para estos estudiantes, incluida la opción de volver a tomar cursos o inscribirse en un quinto año de la escuela secundaria, para completar los requisitos estatales de graduación.

## **Elegibilidad**

***El Distrito Escolar se comunicará con los estudiantes elegibles para esta exención.***